



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 411
No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 50
En segunda plana, o entre noticias id.....	» 40
En tercera plana.....	» 30
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 6'50 en tercera hasta 125 pesetas.	
(Cada inserción satistará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

Exposición de la Cámara Agrícola al Director General de Propiedad y Contribución territorial

Necesidades de ajuste, a última hora, nos obligaron el día anterior a retirar, después de compuesto, el siguiente informe tan discreto como bien razonado que la Cámara Agrícola de Avila eleva a la Dirección General de Contribuciones:

Ilustrísimo Señor.
La Cámara Agrícola Oficial de Avila haciendo uso del derecho que le confiere el acuerdo de la Comisión encargada de reglamentar la ejecución del Real decreto de primero del corriente sobre el descubrimiento de la riqueza oculta, acude a la información pública y con los debidos respetos dice:

Que enterada del contenido de referida disposición se muestra en un todo conforme con el preámbulo o parte positiva de la misma, ya que solo plácemes y aplausos ha de merecer de toda conciencia honrada y ciudadana, por lo que no ha de regatear los suyos esta entidad siquiera sean los más modestos, al reconocer el espíritu de justicia que anima y avalora por sí mismo la disposición.

Y sin embargo, algo hay lo mismo en el texto del preámbulo que en la parte dispositiva del Real decreto, que ha despertado recelos y temores de tal magnitud que al exteriorizarse han hecho precisas notas aclaratorias oficiales encaminadas a tranquilizar la inquietud que la misma disposición ha producido en un sector importante de la Nación; y ello también ha determinado la información pública por sí de la misma pudiera surgir algo digno de tenerse en cuenta por la Comisión encargada de redactar el Reglamento de aplicación del decreto-ley.

Más éste es de tal importancia, que no ya la crítica del mismo sino las objeciones que pudieran hacerse como fundamento a una propuesta de bases, requieren un detenido estudio imposible de llevar a cabo en el corto plazo de tiempo concedido para acudir a la información, si se tiene en cuenta que la opinión pública desorientada en un principio con el contenido de la disposición, empieza a formarse juicio de su alcance y trascendencia. Tanto más cuanto que si como es presumible la información pública resulta numerosa, la Comisión encargada de redactar el Reglamento no dispondrá de tiempo material para cumplir su cometido, si el hacerlo ha de tener en cuenta las observaciones que encuentre acertadas en aquella: ello exigiría una prórroga en el plazo concedido que nunca resultaría valdía, si como es de esperar con la aportación de numerosos y sobre todo más serenos juicios se podía llegar a la depuración del sistema.

Reconoce asimismo esta Cámara Agrícola que la prórroga demoraría el remedio que reclama la acuciante necesidad de fortalecer el Erario público, puesta de manifiesto en el hecho de que los aumentos de tributación que se espera alcanzar con la aplicación del decreto-ley tengan efectividad a partir de primero de abril, cuando reformas análogas parecían naturales fueran de aplicación en los comienzos de año económico. Más para orillar los inconvenientes de la demora, podría adoptarse una solución provisional que remediará en parte no pequeña aquella necesidad, en tanto se ponía en vigor la nueva disposición que llevaría entonces como garantía en su procedimiento la colaboración serena de elementos importantes, que hoy no pueden aportarse por presiones de tiempo. Y la solución es más fácilmente practicable aún que la que por sí misma establece la disposición; y es la siguiente:

Reconocido en el mismo preámbulo del R. D. que las comprobaciones realizadas mediante los servicios de Avance catastral en las riquezas rústica y urbana en proporciones del 38 por 100 de sus respectivas extensiones revelan au-

mentos del 100 por 100 en las bases tributarias, elévense automáticamente esas bases tributarias de los pueblos que están sometidos al régimen de cupo fijo hasta alcanzar un aumento parecido y como si estuvieran catastrados; con lo cual se obtendría a la par que una mayor equidad entre pueblos catastrados y pueblos no catastrados, una fuente de ingresos que remediaría aquella necesidad quizá en el mismo grado que se espera alcanzar con la implantación de la reforma y siempre con carácter provisional: podía empezar también a surtir efectos en primero de abril con solo añadir a los recibos de la contribución del último trimestre el recargo correspondiente en razón del aumento que se fijara.

No se le oculta a esta Cámara que la solución propuesta de incrementar los cupos si bien paliaría aquella necesidad no era sino a costa de hacer mayor un mal hoy existente. Es un hecho cierto, que los repartos de los cupos locales a base de los amillaramientos actuales encierran una manifiesta injusticia pues mientras hay propietarios que pagan mucho hay otros que no pagan nada porque no tienen amillaradas sus fincas y si las tienen están en forma indebida. A éstos se les exigiría que declarasen o inscribiesen debidamente sus fincas en el amillaramiento para participar en la forma correspondiente del cupo incrementado: con ello se conseguiría en principio un más equitativo reparto que aún podría llegar a serlo casi totalmente con que las declaraciones alcanzasen a todos aquellos cuyas fincas ya amillaradas adoleciesen de algún defecto en la inscripción, sea en la superficie, sea en la clase, fuera en el cultivo o aprovechamiento.

A los oculadores para eludir ese equitativo reparto del cupo incrementado, se les impondría el día en que se efectuara la comprobación, una multa integrada por dos sumandos; uno, la parte de contribución no satisfecha, esto es; la diferencia entre la contribución que resulte después de la contribución y la que hubiera satisfecho a virtud de su antigua o nueva inscripción en el amillaramiento; durante el tiempo que medie entre la aplicación del cupo incrementado y la comprobación; y otro la parte que como sanción le correspondiera por la ocultación que podría fijarse en una escala gradual y proporcional a aquella. Satisfecha la multa, el importe del primer sumando se repartiría entre los contribuyentes que no hubieran ocultado nada, en concepto de reintegro de pagos indebidamente satisfechos por ellos, y el resto podía asimismo repartirse en igual forma en concepto de premio, o pasar a nutrir las arcas del Tesoro.

En el reparto del incremento del cupo habrían de ser excluidos claro está, aquellos propietarios que declararon ya sus fincas en cumplimiento de la R. O. de 29 de julio de 1922 y con arreglo a cuyas declaraciones tributan en la actualidad; salvo los casos en que aquellas declaraciones fueran rectificadas, en los cuales, el aumento de tributación por el incremento del cupo, lo sería solamente por la diferencia de declaración.

Esto en cuanto se refiere a los pueblos que en la actualidad tributan por el régimen de cupo. En cuanto a los que tributan por el régimen de cuota por tener aprobados sus Avances catastrales, habría que dividirlos en dos grupos: se incluirían en el 1.º, aquellos pueblos cuyos avances catastrales hay an sido aprobados hace más de diez años por ejemplo, época hasta la cual puede decirse que la propiedad territorial no había experimentado notorias variaciones de valor solo apreciables ostensiblemente a partir de aquella fecha por las razones de todos conocidas.

Para ese primer grupo de pueblos, bastaría con que el Servicio de Catastro revisara los líquidos imponibles o tipos

BANCO DE AVILA

Capital 10 000.000 de pesetas
Domicilio social: San Sebastián.

SUCURSALES

MADRID.—AVILA.—ARÉVALO

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. CÉSAR JIMÉNEZ ARENAS, MARQUÉS DE ARENAS.
VICEPRESIDENTE: SR. D. JOSÉ SAN ROMÁN DE VEGA.
CONSEJERO-DELEGADO: SR. D. MARIANO SILVELA Y ABOIN.
CONSEJERO-SECRETARIO: ILMO. SR. D. MANUEL TRAVESEDO Y SILVELA.

DESCUENTOS—NEGOCIACIONES—CUENTAS CORRIENTES Y DE CRÉDITO—PRÉSTAMOS—COMPRA-VENTA DE VALORES—CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES—GIROS—CARTAS DE CRÉDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA.

Caja de Ahorros

EN LIBRETAS HASTA 10.000 PESETAS

Interés: 4 por 100 anual.

Horas de caja: Nueve y media a una y media y de tres a seis

evaluativos unitarios en corto plazo para que las revisiones tuvieran efectividad al mismo tiempo que el incremento de los cupos.
Para los pueblos cuyos Avances catastrales hayan sido aprobados de diez años a esta parte, entendemos que deben respetarse tales trabajos. A tanto equivaldría sinó, el que los trabajos de Catastro no sirvan para nada y el Estado haría bien en eludir la gravosa carga que su ejecución representa. En caso contrario el problema que se plantearía—y de hecho queda planteado en el contenido de la parte dispositiva del decreto—sería de difícil solución. Si los funcionarios que llevan a cabo la parte evaluatoria de la propiedad territorial que sirve de base imponible a los Avances catastrales, lo hacen de forma que no ofrece todas las garantías posibles de acierto—aun con los errores inherentes a obra tan compleja, errores subsanables en todo caso—¿De qué elementos se serviría la Administración del Estado para llevar a cabo la comprobación de las declaraciones y denuncias así como las valoraciones? Recomendarla al mismo personal técnico del Catastro como establece la disposición en su artículo 9.º y apartado D) del 11.º envolvía uno de dos peligros: o dichos funcionarios seguían un criterio análogo al sustentado en los trabajos de Avance catastral en cuyo caso adolecerían del mismo defecto de no alcanzar las valoraciones el límite de las posibilidades de la riqueza comprobada o valorada, o lo que quizá fuera peor: que dichos funcionarios acuciados también por el juicio que su labor merece al legislador, llegaran en sus dictámenes técnicos a rebasar aquellas mismas posibilidades que nunca pueden encerrarse en un marco rígido cual corresponde a otra clase de valores, sino que debe tener la flexibilidad que a nuestro modo de ver exige la naturaleza misma del capital territorial.

Por que ésta nuestra sincera manifestación no adquiriera los caracteres de polémica ni pueda ser tomada como reparos al Decreto, de índole doctrinal, omitimos en gracia a la brevedad pedida todo comentario del juicio que nos merecen los conceptos básicos del decreto de valores de venta y renta, especialmente por lo que a éste último se refiere. Otro tanto podríamos decir de las expropiaciones que como posible

sinción establece el decreto en su artículo 14 y cuya sola enunciación socaba a nuestro entender los cimientos del derecho de propiedad, desde el momento en que la acción tutelar y la facultad de disponer de ella encarnan en la misma representación.

He aquí expuesto a grandes rasgos el juicio que a esta Cámara Agrícola ha merecido la disposición ministerial a que hace referencia y que no ha dudado en exponer acudiendo a la información pública, tanto por estimar que con ello interpreta el juicio y los anhelos de sus representados, cuanto por creer que al hacerlo da una prueba de ciudadanía y patriotismo más exaltada que la que hubiera significado el aplauso incondicional o el silencio, revelador de la más execrable indiferencia.

Por todo lo expuesto, la Cámara Agrícola Oficial de Avila condensa su juicio en las siguientes bases que somete a la consideración de la Comisión encargada de redactar el Reglamento de aplicación del Decreto-ley, por si miradas con benevolencia merecen ser tenidas en cuenta

Bases

- 1.º Ampliación en el plazo concedido para poder acudir a la información pública con el fin de que puedan aportarse a ella elementos de juicio en los que pueda asentarse el articulado del Reglamento de aplicación de la Ley y cuya aportación resulta hoy punto menos que imposible por apremios de tiempo que alcanzará asimismo a la Comisión encargada de su redacción si ha de tener aquellos en cuenta.
- 2.º Que dicha ampliación de plazo sea cuando menos hasta el 25 de febrero debiendo ampliarse asimismo el que se conceda a la Comisión encargada de redactar el Reglamento hasta 1.º de abril con el fin de que pueda estudiarse sin precipitaciones ni agobios de tiempo las informaciones que se presenten en la trascendental reforma que se trata de implantar.
- 3.º Que entretanto aquella pueda ser puesta en práctica, se incrementen los cupos de los pueblos que en la actualidad tributan por el régimen de amillaramiento en el tanto por ciento que el ministro de Hacienda fije de acuerdo con el Consejo de Ministro en relación con los aumentos medios obtenidos por los trabajos de Avance Ca-

Hoja Oficial

Avila 25 enero 1926.

Ministro Gobernación a Gobernador.

De Marruecos parte guerra día hoy. Zona occidental sector Ceuta, Tetuán, un núcleo constituido por Indígenas sometidos y Mzjanis de la intervención de Rígaia, se internaron zona rebelde, apoderándose de 400 cabezas de ganado lanar, 42 ganado vacuno y 4 caballerías.

La Infanta doña Luisa distribuyó aguinaldo a la tripulación del «Victoria Eugenia» desembarcando a las 11'15 y trasladándose a Tetuán. En ésta visitó el Barrio Moro y casas de algunos notables donde fué obsequiada.

Esta noche se celebra una comida que le ofrece el gran Vair y mañana a las 10 saldrá para Tánger, donde almorzará, proponiéndose continuar su viaje a la zona de Larache.

Noticias recibidas de provincia no acusan novedad alguna.

tastral y cuyo incremento tenga efectividad a partir de 1.º de abril.

4.º La interinidad del sistema en cada término municipal durará hasta tanto que se llevara a cabo el Catastro respectivo facultándose a los pueblos para que lo pudieran hacer a su costa bien en forma de Avance o bien en la de parcelario y reservándose el Estado la intervención de sus funcionarios técnicos en la parte de comprobación de la clasificación y aprobación de los líquidos imponibles unitarios.

5.º Que los cupos incrementados en la forma que establece la base 3.º se repartan con arreglo a los actuales amillaramientos previa la declaración de todos aquellos propietarios cuyas fincas no figurasen inscritas en la actualidad y las rectificaciones de las que figurasen deficientemente inscritas, cuyas declaraciones deberán hacerse en el plazo que se fije.

6.º Se excluirán del reparto del incremento del cupo las fincas que fueron declaradas a virtud de lo dispuesto en la Real orden de 29 de julio de 1922 los casos en que sus propietarios rectifique nuevamente las declaraciones, a las cuales deberá sujetarse el recargo que por diferencia le corresponda.

7.º A los oculadores se les impondrá el día en que se efectue la comprobación, una multa cuyo importe se determinará por la diferencia entre lo que le correspondía pagar de tributo después de la comprobación y lo que tuviera asignado a virtud de su declaración durante el tiempo que medie entre el reparto del cupo incrementado y el día en que se haga la comprobación, aumentada en una escala gradual y proporcional a la ocultación que así mismo se fijará en concepto de sanción.

8.º La parte de la multa equivalente a la contribución no satisfecha se repartirá entre los propietarios del término a quienes no se les compruebe ocultación en concepto de reintegro por pagos indebidamente efectuados.

9.º En los pueblos cuyos Avances catastrales fueron aprobados antes de 1916 se revisarán los líquidos imponibles o tipos evaluativos unitarios en corto plazo para que las revisiones tengan efectividad al mismo tiempo que el incremento de los cupos.

10.º Los pueblos cuyos Avances catastrales hayan sido aprobados desde 1916 a la fecha, seguirán en el mismo régimen sin otra variación que la de ir revisando sus líquidos imponibles unitarios a medida que se cumplan los 10 años desde la vigencia del Avance.

Dios guarde a V. i. muchos años.

Avila 22 de enero de 1926.
Por la Cámara Agrícola Oficial de Avila.—El Presidente, Salvador Represa.

Ilmo. Sr. Director general de Propiedad y Contribución territorial.

Julian Baraso

Juventud Teresiana Misionera

En el salón de la Casa Social Católica, como estaba anunciado, se celebró el sábado 23, a las cinco de la tarde, un acto de propaganda misionera, organizado por la Junta directiva y celadoras de la simpática asociación que lleva por nombre «Juventud Teresiana Misionera».

Después de una introducción municipal ejecutada con gusto y soltura por la señorita Saladrigas, celadora de Juventud, leyó con inusitada serenidad y entusiasmo la secretaria señorita Juliana Sánchez, un precioso saludo en el que nos expuso brevemente los fines que se propone dicha Asociación y los medios que emplea para la realización de aquellos elevados fines.

Muy bien por las jóvenes alumnas teresianas que sienten arder en sus nobles pechos el celo que ardiera en el Corazón transverberado de nuestra Santa Patrona, Teresa de Jesús, Misionera de deseo y de hecho, aunque no entre infieles.

A continuación del saludo cantaron las asociadas un hermoso himno a tres voces que para Juventud Teresiana Misionera compuso el eminente P. Luis Iruarrizaga con su acostumbrada inspiración.

Lo interpretaron primorosamente, Después—este fué el número culminante de tan agradable y culta velada—el benemérito y veterano misionero de China, R. P. Masip, O. P. conferenció con proyecciones muy bien elegidas sobre las Misiones en general y especialmente sobre las Misiones Dominicanas y Carmelitanas, que son las que más arraigo tienen en Avila.

También explicó la Obra fundamentalísima de la Santa Infancia y la de San Pedro Apóstol, de la que ha sido nombrada por S. S. Patrona y protectora, la sin par Carmelita, Santa Teresita del Niño Jesús, que tantos devotos tiene en la patria de la gran Teresa.

Al finalizar se proyectaron en la pantalla las figuras de Santa Teresa y su hermano Rodrigo, cuando en su infantil fervor quisieron huir a tierra de morcos, y después la preciosa imagen de Santa Teresita dejando caer su lluvia de rosas sobre el mundo.

Se cantó también una preciosa composición a Santa Teresita.

Todos los números fueron muy aplaudidos por el entusiasta público que ocupaba el salón.

Lástima que la asistencia—tal vez por no ser día festivo—fuera poco numerosa para lo que esperábamos, dado el tema y motivo de la velada, y que la colecta fuera escasa para repartirla entre las distintas Asociaciones Misioneras de la localidad.

Sin embargo, descontados los gastos (que fueron pocos), gracias a la generosidad de los señores de la Junta (e la Casa Social) se hará entrega de los fondos al Reverendísimo señor Obispo para que él los distribuya según se dirá en otro número de este DIARIO.

Nuestra entusiasta enhorabuena a las Teresianas.

El cronista.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

Kiosco de EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

El acreditado comercio de tejidos «El Zamorano» establecido en Coca (Segovia) hará en breve su traslado a esta ciudad, vendiendo a precios económicos, tanto a su antigua clientela de parte de la provincia de quien ya es muy conocido, como al público en general.

EDUARDO GONZALEZ FERRERO
San Segundo, 5—Avila. Precio fijo.

Teatro-Cine DE LA Casa Social Católica

La velada de anoche Resultó tan agradable como todas las demás a que nos tiene acostumbrados la infatigable Comisión organizadora de estos amenos espectáculos.

Concluyó de pasarse por la pantalla la interesante película Los corazones del mundo, que fué muy celebrada.

El número de ventriloquia anoche presentado, hizo reír a mandíbula batiente a la numerosa y distinguida concurrencia. La presentación fué ingeniosísima y los personajes que anoche debutaron con Sanjini resultaron a cual más ocurrentes y enorme la gracia de los motivos escogidos para las situaciones habladas y cantadas por Don Anfiloquio Sacacorchos, la señorita Estrella, y el niño Juanito; con la feliz intervención del negro Betunini. También llamó justamente la atención un perrito de raza cartonier legítima, cruzado con peluche, que atendía por Machaquitín.

A todos nuestro aplauso, que bien lo merecen por la ingente labor que están realizando en obsequio de los levantados fines que persigue la benemérita Casa Social Católica.

GARAGE ESPAÑA AGENCIA OFICIAL DEL



Automóviles de alquiler, jaulas independientes, grasas, aceites, gasolina, cubiertas y cámaras.

Existencias de todos los modelos Ford y el nuevo Turismo modelo 1926 de 4 puertas.

Plaza de Castelar, 2.

DEPORTES

El partido de ayer

El partido de entrenamiento que ayer se celebró en el campo del Avila, ni fué de entrenamiento ni fué siquiera partido. Fué una serie de carreras sin ton ni son y un peloteo irrisorio y desordenado que nada tenía que ver con el vistoso juego del fútbol.

Bi en es verdad que ambos equipos se presentaron incompletos; pero también lo es que los muchachos que jugaron podían y debían hacerlo algo mejor.

El equipo rojo jugó menos mal que el blanco y ganó por cinco a cero.

Tenemos entendido que la Directiva del R. A. Avila va a tomar serias medidas para la reorganización de sus equipos y para poner un poco de orden y disciplina en las relaciones de los jugadores con el club.

Buena falta hace que esto suceda para que no se malogren los esfuerzos que vienen realizando con objeto de preparar un «once» capaz de defender dignamente los colores sociales en la próxima temporada. Mientras cada uno haga lo que quiere, nadie hará nada de provecho.

Oportunamente insistiremos sobre breve este asunto.

Y, respecto al partido de ayer, con lo dicho basta y sobra.

EL CARMEN Vaquería modelo M. DE CANALES DE CHOZAS, 14 Avila

Para reponer el establo se necesita y desea COMPRAR BUENAS VACAS HOLANDEsas, y se venden tres vacas de desecho.

Tratar con A. Cid, de once a una y de tres a cinco.

Teatro Principal

La bonita e interesante cinta en dos jornadas «La moderna garçonne» la primera de las cuales pasó ayer la pantalla del Teatro Principal, proyectándose mañana la segunda, ha llamado poderosamente la atención de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba nuestro primer coliseo.

La empresa del mismo ha aplazado, para dar más variedad al espectáculo, la proyección de algunas de las series que tiene contratadas, constituyendo el programa de las restantes funciones de la semana, el jueves la original película «Su Excelencia el Botines» y el sábado la superproducción «El precio del cambio» con el complemento de las consalidas cintas cómicas.

Lista de la Compañía

He aquí la lista de la compañía de comedias Gobelay-Delgrás, que se presentará en el Teatro Principal el día dos de febrero próximo.

Actrices: Margarita Robles, Pilar Nollina, Carmen Echevarría, Frateridad F. Lombera, Margarita Rior, Rosario Molina, Elvira Pardo, Mercedes Alverá, Carmen Zepillo y Mercedes Zamora.

Actores: Antonio Estrada, Celestino Echevarría, Gonzalo Gobelay Manuel Aliacar, Ricardo Alonso, Arturo Navarro, José López Porres, José Granja, Rogelio Delgrás, Gonzalo Delgrás, Abelardo Díaz Granja y Luis Gutiérrez.

Apuntadores: Rafael Contreras y Rogelio T. Pardo. Maquinista, Luis López. Gerente, Benito Rosich. Decorado de Colmenero, Aparici, Ripoll y Peinador Checa; «atrezzo» de Martínez Gari; sastretería de Peris Hermanos.

La compañía Gobelay-Delgrás, que continúa realizando una provechosa campaña en el teatro Lope de Vega de Valladolid, se presentará en nuestra capital con la moderna obra de gran éxito «El chanchullo», de Muñoz Seca.

En las cinco restantes funciones nos dará a conocer también interesantes obras nuevas, cuyos títulos publicaremos oportunamente.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte plano rojo, clase primera, precios económicos.

Ferretería Castelar, 3.

Marruecos

(COMUNICADO DEL DOMINGO) Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

A las ocho horas de hoy embarcó en Melilla su alteza con destino a Axdir, a donde llegó a las once, desembarcando en Cal. Bonita. Visitó el emplazamiento del futuro hospital de la Cruz Roja y el campamento del Quemado, donde revisó a la columna y distribuyó donativos. Después visitó el hospital, embarcando en Cal. Bonita. Posteriormente y en un bote se dirigió a la isla, donde no pudo desembarcar por el estado del mar. A las catorce salió para Ceuta adonde ha llegado a las diez y ocho quince. La visita se ha efectuado sin ninguna novedad, desarrollándose el programa como se había previsto, siendo su alteza muy agasajada por las tropas del sector de Axdir, a las que ha impresionado sentimentamente su visita.

Se ha celebrado con gran solemnidad en Ceuta y Lárache la despedida del soldado, asistiendo al acto las autoridades y numeroso público.

Autos de alquiler DE LA PLAZA DE SAN VICENTE (Frente al Teatro) GARAGE Exactitud y economía en los servicios Avisos: Fonda Española y en el Garage.

De la Región SANTANDER

La crisis obrera

Debido a gestiones realizadas por las autoridades la Empresa minera Oconera continuará en la explotación de su negocio. Con esto queda evitado el paro forzoso de 800 obreros.

LEÓN

Desprendimiento de tierras

En una bodaga de la propiedad del vecino del pueblo de San Adrián del Valle, Baltasar Otero, ocurrió un desprendimiento de tierras.

Quebraron destrozados siete mil cántaros de vino y dos cubas, que en total representaban 14,000 cántaros. Las pérdidas ascienden a 190 000 pesetas.

BIJRGOS

Una conferencia

En el Ateneo dió una conferencia D. Juan Díaz Camero. Habló extensamente sobre la idea de patria, y se mostró internacionalista. Dijo que la misión de Castilla era conseguir la unión de las tierras hispanas, por amor.

VALIADOLID

Boda de ancianos

En el pueblo de Villaco se ha celebrado la boda de un pordiosero conocido por «Pedroche», de sesenta y cinco años de edad, con una mujer de sesenta y cinco llamada María. La boda fué apadrinada por vecinos de aquel pueblo, que celebraron el enlace de los dos ancianos con algunos festejos.

Vendo cerditos tetones

Raza ehatos de la llamada de Victoria. Comen de todo. Hacen 25 arrobas en poco tiempo. Garantizo llegada destino.

Pedidos catálogos gratis, LUCIO PIAZUELO,—LOGROÑO

“Ora et Labora,”

El Director de la Institución Internacional «Ora et Labora» saludándonos en atento B. L. M. nos participa el traslado de Sevilla a Toledo (apartado postal, 28) de las oficinas de la institución.

Respondiendo a nuestra adhesión correspondemos al afectuoso saludo.

Crónica local

Ayer, a las cuatro de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver de Sor Josefa Bengochá desde la residencia de las Hijas de la Caridad del Colegio de la Purísima Concepción a la estación del ferrocarril para su traslado a Logroño donde hoy habrá sido inhumado.

El acompañamiento, en el que figuraban en concurrencia numerosísimas todas las clases sociales de nuestra ciudad, constituyó una sentida manifestación de duelo demostrativa de los respetos y simpatías que se captó en Avila tan venerable religioso.

Se nos ruega hagamos constar que además del funeral celebrado esta mañana a las diez en la parroquial Iglesia de San Pedro, tendrán también lugar iguales sufragios en la citada Iglesia y a la misma hora, mañana y pasado mañana.

D. E. P.

H y han comenzado en la Diputación las sesiones extraordinarias del Pleno de la misma, convocadas como ya dijimos por el presidente de la misma para someter a su aprobación diversos asuntos de gran interés.

Porque no tiene rival el buen sentido prescribe emplear para los dientes Pasta Dentífrica Orive.

Por el Ayuntamiento se ha ordenado el cobro del arbitrio sobre alcantarillado de la población.

Se ha encargado de la cobranza a D. Mariano Sanchez.

El plazo para verificar sin recargo el arbitrio es el de un mes.

Anuncio

Se arrienda la dehesa titulada «El Gall» en el término municipal de Avila y mediaciones del Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.

Los pliegos de condiciones se admiten en la Mayoría del Seminario Diocesano de Avila hasta el 31 de los corrientes.

La brigada Sanitaria efectuó ayer el traslado de un enfermo de bronconeumonía desde la villa de Cardenosa a este Hospital.

EL CARMEN Vaquería modelo

Se vende estiércol y tres vacas de desecho. Se necesita y desea comprar vacas holandesas en plena producción.

El agente de servicio en el tren 6, estuvo en ruta, por viajar sin billete a los que dijeron llamarse Nicolás Alegrete Sánchez y Marín Alcalde Lligones.

Aquí como en la China dice la gente a corón nada hay para la boca como el Licor del Polo.

Registro civil.—Día 24. Nacimientos Vicente Corral Rodríguez, Alfonso Gregorio Sánchez Alonso y Carlos Veredas Ugarte. D. función: Daniel Ruiz Allgas. No hubo matrimonios. Día 25. No hubo inscripciones.

Nuestro muy querido amigo y antiguo compañero de Redacción el Capitán de Veterinaria Militar don Pedro Cerda, ha sido trasladado a eficiencia propia, a prestar sus servicios en el Regimiento Mixto de Artillería de Ceuta, desde Burgo a donde fué recientemente destinado.

FONDA ESPAÑOLA RESTAURANT

La casa que mejor sirve banquetes, bollos, etc.

Esta tarde habia celebrado su acostumbrada sesión semanal la Comisión Permanente de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro estimado amigo el ilustrado cura ecónomo de Ch. Herrero D. Juan Díaz Hernández.

Matadero público.—D a 24. No hubo degüello. Recaudado por con unmo 1335,87 pesetas.

GREGORIO FERNANDEZ

Dueño y fundador del almacén de vinos en la capital de Avila, calle del Tostado número 6, saluda a su clientela y les participa haberse hecho cargo de su dicho almacén con cesación de la antigua dependencia y también de D. Luciano González, que figura como encargado. En atender y servir cuantas notas y encargos se hagan a este establecimiento, ha de ponerse el mayor interés y atención. El y carece de sucursales. ¡OJO! No confundirse, esta casa no tiene sucursales alguna.

EL DIARIO en la provincia Desde el Barraco

Otra noche agradable.

Y es la tercera que un grupo de aficionados y aficionadas al arte escénico, nos proporciona, desde aquella del 26 del pasado diciembre. Y digo la tercera porque la del 28 de dicho mes nos la hicieron otra muy grata poniendo en escena las dos bonitas obras «La huérfana» y «Lo que inventan las mujeres».

Las niñas María y Pilar Pou, Antonia Rodríguez, Isabel y María Mayoral, Patrocinio Arroyo, Isidora y Francisca Jiménez y las jóvenes, Elida Jiménez, Juana López Guadalupe Gil, Juana Somoz, Valentina Sánchez a quienes aunque algo tarde felicitamos hoy por su acertadísima labor en la escena.

Y vamos a decir algo de la noche del 18 de los corrientes, tercera de las buenas y agradables en la que volvieron a representarse a petición del público el drama «Estaban» y el sainete «Las distracciones de D. Pánfilo» que tanto gustaron la primera noche y en las que alcanzaron un nuevo triunfo todos sus intérpretes.

Aquellos simpáticos jóvenes, los cuales aunque hijos de los bradores casi todos, no obstante parecieron una y otra noche jóvenes cultísimos, y sobre todo, avizados a la escena. Esta última noche y para dar algo de novedad al acto representados después del saidísimo sainete «Cosas de estudiantes» en el que tomaron parte al lado de los ya conocidos y con igual acierto y desenvoltura, los jóvenes Esteban Tejerina, Modesto Jiménez y Víctor Sánchez. El salón estaba lleno y entre la concurrencia vimos a las dignas autoridades, profesionales, profesores y representantes de la Sociedad de autores, de la localidad, que por tan honrosa y merecida representación, por lo que recibió muchas felicitaciones a las que une la más cariñosa suya.

El correspondal.

Barraco 2°-1-1926.

Boas de sociedad

Natalicios

Ha dado a luz su primogénito hijo la distinguida esposa del capitán de artillería D. Jaime Boloix, hijo de nuestro querido amigo el culto catedrático y abogado y teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Pedro Sánchez B. q. ero.

Nuestro estimado amigo el funcionario del Catastro y notable dibujante, D. Antonio Veredas, ha visto aumentada su familia con el nacimiento de un nuevo vástago a quien se le impondrá el nombre de Carlos. Reciban ambas distinguidas familias nuestra enhorabuena.

Viajeros

Se encuentra pasando una temporada en el balneario de sus padres los señores de V. nue, la distinguida señora de Julia V. nue de Gisbert.

Ayer pasaron el día en nuestra ciudad el ayuntamiento del Duque de T. tuán D. Manuel de la Cerda y su distinguida familia y nuestro querido amigo el xiliputado a Cortes Don Francisco González R. j. s.

Ha salido para León, a donde ha sido destinado, nuestro estimado amigo el teniente de Intendencia señor Alcaide de Castro.

Enfermos

U a fiebre intestinal retiene en cama desde hace unos días a nuestro muy querido amigo el popular carterista José Sánchez Merino «Pepe». Mucho celebraremos su pronto alivio.

—Se encuentra mejorada de la dolencia que la aqueja la distinguida y joven esposa de nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza D. Ángel Pardo López.

Desemos su total restablecimiento.

Funerales

En sufragio de las almas del que fué director de esta Sucursal del Banco de España y querido amigo nuestro D. Enrique Lagunilla y Solórzano y de su esposa doña Concepción Gómez, se aplicó ayer mañana un solemne funeral en la Iglesia de San Pedro que se vió muy concurrido. Renovamos nuestros testimonios de pesar a la distinguida familia de los finados (I. e. p. d.).

CONFITERIA Y PASTERERIA

Jose de la Rubia

Especialidad en Glorias de Avila. Grandes premios en la Exposición de Bruselas. Duque de Alba, 4, Avila.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 26.—Martes. Santos Policarpo, Osorio, Servando y Pelayo y Santa Paula.

CULTOS

En las Iglesias de San Vicente y Santo Tomás se rezará el Rosario al anochecer y en la de María Reparadora, a las cinco y media Reserva y Bendición con cánticos.

HORARIO DE MISAS

Santa Iglesia Catedral desde as seis y cuarto hasta las ocho, a las nueve y cuarto (cantada)

Parroquia de San Juan a las siete y media, ocho y media y nueve.

Idem de San Pedro, a las siete y media, ocho, nueve y diez.

Idem de San Vicente, a las siete y media, ocho y nueve.

Idem de Santiago, a las siete y media, ocho y nueve.

PP. Carmelitas (La Santa) de seis a ocho y media, cada media hora.

PP. Paulas, de seis a ocho.

PP. Dominicos, (Santo Tomás) de cuatro a ocho cada media hora.

PP. Franciscanos, (San Antonio) a las siete y cuarto, ocho y a las ocho y media.

Los días festivos la misa de ocho y media se dirá a las nueve.

Reparadoras, a las siete.

Siervas de María, a las siete.

Mosén Rubi, de siete a nueve y media.

La Magdalena, a las siete y media y ocho.

Santa María de Gracia, a las seis y media.

Nuestra Señora de las Vacas, a las siete y media.

Santa Ana, a las siete.

Gordillas, idem.

Adoradoras, idem.

Las Madres, a las siete y ocho.

Encarnación a las siete.

BIBLIOGRAFIA

Cultivo de frutales, arbóreos y arbustivos en todos los continentes. Plantas, suelo, clima, hidrografía, abonos, geografía agrícola, por González Reverta.

Se acaba de publicar esta interesante obra, que su autor, inteligente agricultor, ha unido a la práctica la amenidad en todas las operaciones que con el Cultivo de los Frutales se relaciona.

Con gran método y de manera concisa y práctica desarrolla los puntos que siguen: Fisiografía general.—Morfología interna y externa.—Dinamismo mecánico y químico.—Reproducción de los árboles y arbustos.—Influencia de las fuerzas externas.—Recolección y conservación del fruto.—Terrenos y cultivos.—Origen y dispersión de las tierras.—Abonos.—Descripción y cultivo de los frutales de hueso.—Idem de las plantas de pepitas.—Plantas diversas de zonas cálidas y templadas.—Plantas tropicales.

Un volumen primorosamente impreso, de 320 páginas e ilustrado con 69 grabados intercalados en el texto, seis pesetas. Remitiendo su importe por Giro postal o sobre monedero a la Librería de Luis Santos Carretas, 9, Madrid, se envía certificado a provincias.

CORREO DEL DIA

ULTIMA HORA

ESPAÑA

EXTRANJERO

El Rey a Sevilla

Anoche en el expreso, salió para Sevilla S. M. el Rey.

Le acompañaban el marqués de Viana, duque de Maceda y otros aristócratas que tomarán parte en una cacería en el coto de Doñana a la que ha sido invitado el monarca por el duque de Tarifa.

Despacho en Palacio

Antes de partir para Sevilla Su Majestad el Rey estuvo en Palacio el Presidente del Consejo marqués de Esella conferenciando durante tres cuartos de hora.

El general Primo de Rivera sometió a la firma del monarca numerosos decretos de Guerra Marina y Hacienda.

Visita al canal de Isabel II

Ayer en automóviles salieron para visitar el canal de Isabel II I. Presidente del Consejo, el general Martínez Anido, ministro de la Guerra, duque de Tetuán y el de Fomento señor Berjuz.

LAS MONEDAS regaladas entre sus socios por el Círculo Cultural Recreativo han correspondido a los números 4 053 primer premio y 4.111 al segundo.

El plazo concedido para la entrega a los agraciados, es hasta el 10 de febrero próximo, El secretario: Eusebio Heredero.

Les acompañaron Ingenieros civiles y regresaron a Madrid a media tarde.

El general Marina

Ha experimentado hoy una ligera mejoría dentro de la grave enfermedad que le aqueja, el exministro de la Guerra general Marina.

En el Ministerio de la Guerra

Esta mañana despachó con el Ministro de Marina y el Director general de comunicaciones en el Ministerio de la Guerra el presidente del Consejo Recibió la visita del Teniente coronel señor Toledo y del capitán señor Alonso.

Le visitaron además al Marqués de Estella el Presidente y una representación de la Diputación de Málaga y el Presidente de la Asociación de Banca y Bolsa señor Coral.

En Estado

Cumplimentó esta mañana en su despacho oficial del Ministerio de Estado señor Yanguas Messia el embajador de la República Argentina.

En Gobernación

El señor Martínez Anido tuvo hoy la visita del gobernador de Jaén y otras personalidades.

En memoria de Maura

A la hora en que telefonamos se está celebrando en la Academia de Jurisprudencia y Legislación una sesión cronológica en honor del ilustrado estadista D. Antonio Maura. Hablarán, entre otras personalida-

des, los señores Goicochea y Alcalá Galiano, estudiando la personalidad del insigne hombre público como jurista y político.

Selecciona y numerosa concurrencia asiste al acto.

El raid a Buenos Aires

Al conversar esta mañana con los periodistas el ministro de Marina señor Cornejo nos manifestó que don Alfonso le había encargado mucho le tuviese al corriente del viaje de los aviadores Franco, Ruiz de Alda y Durán a Buenos Aires.

Saldrán mañana

Los telegramas recibidos de las Palmas dan cuenta de haber aplazado su salida para reanudar el interesante raid los aviadores españoles a causa del fuerte viento Nordeste que domina.

Saldrán de las Palmas mañana 26. Construcción de cuatro mil casas

Hoy visitó al ministro del Trabajo los representantes de la Previsión Con tuctora de Casas Baratas para entregarle los planos y documentos relativos a su propósito de edificar cuatro mil casas detrás del Parque del Retiro.

OJO? OJO? OJO SOLO TRES DIAS

Comprotrajes usados de caballero. Americanas, pantalones, Fraks, Smokings, Impermeables, Gabardinas. Ropa interior etc., etc. Pago precios verdaderamente sorprendentes.

Miguel Hotel Inglés Dando aviso a domicilio.

EN LA NOCHE del domingo 28 de diciembre de 1925, desapareció del pueblo de Villanueva de los Pavones, anejo de La Arbaña (Salamanca) un potrero de seis años, crin larga, pelo castaño, con una marca en la nalga, cola larga y cabrado en la psta izquierda.

Se ruega a la persona que sepa su paradero avise a su dueña Tomasa Martín, en dicho pueblo, quien abonará los gastos.

La Pajarita (ESPECIALIDAD) CORAZONES DE SANTA TERESA Primer premio en dos exposiciones. - AVILA]

Firma del Rey

La firma sometida al monarca comprende, entre otros los siguientes decretos.

Hacienda: Dictando normas para la concesión del aval del Estado al Banco de Crédito Industrial.

Guerra: Disponiendo el pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria de los generales Muñoz Cobos, Urzaiz, Vives, brigadieres Carmona y Gil e Intendente señor Piquer.

Varios mandos del cuerpo de la Benemérita, ninguno afectante a esta provincia.

Llegada del Rey

Esta mañana llegó a Sevilla Su Majestad el Rey

En la estación esperaban al Soberano el Infante D. Carlos y su hija Isabel Alfonso, el cardenal Irujo, las autoridades civiles y familiares y varias personalidades.

El monarca se trasladó en automóvil con el Infante D. Carlos al alcázar visitando luego la fábrica algodonera y dando un paseo por la población.

A mediodía en el yate salió para el coto de Doñana en unión de los aristócratas que han de tomar parte en la cacería.

De París

Ayer se celebró la inauguración oficial de la exposición de aguas fuertes del laureado artista español Sr. Castro Gil.

Al acto asistieron el embajador de España, el ministro francés de Bellas Artes y gran número de artistas.

En la exposición figuran mas de cincuenta obras, todas ellas notabilísimas.

El Sr. Castro Gil recibió numerosos plácemes por los trabajos que presentaba.

La muerte del cardenal Mercier

Inmenso público ha desfilado ayer ante el Palacio arzobispal donde se expuso el cadáver del venerable Cardenal Mercier.

El desfile fué imponente prueba del hondo afecto que en Bruselas se tenía al ilustre Prelado.

Todo Bélgica se asocia con demostraciones de sentimiento profundo al duelo por su fallecimiento.

El entierro del Cardenal Mercier se celebrará en Malinas el próximo jueves.

La bandera nacional ondea a media asta en casi todos los edificios públicos de Bélgica.

PRENSA ASOCIADA

AVILA.—Impresión de Senés Martín

Jerónimo Farré.-Herniólogo

HERNIAS (Quebraduras) SU TRATAMIENTO Puede y debe doolrse la verdad

HABLAMOS PARA EL PUBLICO DISCRETO Y AFIRMAMOS: Que la operación no cura efectivamente la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un aparato perfecto, no de un braguero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben previnirse contra cie todos doctores y demás osobridades extranjeras en tanto no les ofrezcan otros certificados de su eficacia que la sugestión de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayansido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, y ofrecemos además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los veintinueve años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres de verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discorra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente. Oorsés ortopédicos para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

CONSULTA en AVILA, HOTEL INGLES, de once a una y de tres a seis, solamente el día 3 de FEBRERO.

En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, calle Juan de Mena, 23, primero.

Para las señoras

Aprovechando la extraordinaria baja del franco, interesa mucho a las SEÑORAS comprar los MARAVILLOSOS ALMOHADONES que ponen a la venta las fábricas de EL BUEN PASTOR, de PARÍS las primeras del mundo en ropa de cama y mesa.

Los encargos recibidos por correo ANTES DEL 15 DE FEBRERO serán enviados franco y libres de portes con estos precios excepcionales: ALMOHADONES, en tela de yute magnífica, con lindísimos dibujos, fuertes, lavables y elegantes: 40 x 40, pesetas 2, 0 50 x 50, pesetas 3,50; 45 x 55, pesetas 3,50; 50 x 70, pesetas 4,50.

DIBUJOS A ESCOGER: Pierrot y pierrette; Gato y gorrión; Zorra y cigüeña; Gatos jugando; Portadores de huevos; Dos palomas; Dos niños; Lechera; Cabeza de niña; Flores; Clemátides (flores); Elefante; Cisne y plantas acuáticas; Cigüeña; Ballarina. Frutos; Zorra y pato; Perro; Cabeza de marqués; Cabeza de marquesa; Bañista; Niña; Chino; Conejo; Dos pájaros; Gato; Rosas. Bañista sentado; Pierrette sentada; Perro y mariposa; Pierrot; Pantera; Mariposa.

Dirigir los pedidos, remitiendo el importe, a D. PABLO VICTOR NICOLBT, Demecracia, 64, ZARAGOZA.

Representantes

activos y solventes precisanse en todas partes para venta Bicicletas primera calidad. Solicitudes con referencias a Miguel Zapalán. - Hernani. - Guipúzcoa.

El raid Buenos Aires

LAS PALMAS.—El avión «Plus Ultra», en el que se hacen el «raid» el comandante Franco y sus compañeros, ha aplazado su salida para Cabo Verde hasta las primeras horas de la madrugada de ayer.

Siguiendo las instrucciones del capitán Ruiz de Alda, están prevenidas todas las estaciones de San Vicente de Cabo Verde y Puerto Babi, para que en unión de las estaciones de los buques, y en combinación con las de Las Palmas y Tenerife, hagan señales a fin de orientar al avión.

El capitán Ruiz de Alda, hablando con los periodistas de Las Palmas, ha declarado que durante la primera etapa del «raid» todos los aparatos radiotelegráficos que integran la estación del «Plus Ultra» funcionaron maravillosamente.

La muerte de «El Lobo»

CHINCHILLA.—Cerca de Higuera apareció en una cueva el cadáver de un hombre, que, identificado, resultó ser el de Antonio Sáez Montilla («El Lobo») que fué asesinado de un disparo con carga de pólvora y luego quemado.

Ha sido detenido Francisco Cebrán Fajardo que se sospecha sea el autor.

Aplastado por un lingote de 700 kilos

OVIEDO.—En Trubia en la fábrica nacional de armas se desprendió un lingote de acero de 700 kilos, cogiendo debajo al obrero. Mañana se le dará sepultura.

La catástrofe de Valencia

VALENCIA.—Se ha encargado el Juzgado del distrito del Mercado de las diligencias instruidas por el de guardia con motivo del derrumbamiento del carrousel, ocurrido en la feria.

A juicio de los ingenieros las causas del accidente fueron por haberse abietto uno de los ganchos que sostenían un coche ocupado por doce personas. Al caer al suelo éste hubo un desmoronamiento que ocasionó el derrumbamiento total del aparato.

Los heridos mejoran, excepto María Oliver y Aniré Casanova. Este se halla en tan grave estado, que no ha sido posible practicarle una operación.

Se falleció otro de los heridos. Se llamaba María Samper, y tenía veinte años.

Los feriantes han cerrado sus puestos en señal de duelo.

INMACULADA (De la Biblioteca Patria)

NOVELA LAUREADA, ORIGINAL DE Rafael Pérez y Pérez (Continuación)

las libreas de su servidumbre... Hubiera sido un rematado tonto y le habría admirado igual.

Cerca de la mesita de té, con un libro entre manos, Virginia estaba recostada en un sillón japonés, distraiéndose con frecuencia para echar una mirada al paisaje donde los tonos fuertes del sol de primavera se iban tornando róseos al acercarse el crepúsculo.

—¡Vaya una puesta de sol bonita!—murmuró como para sí misma, entornando los ojos sobre el pinar en blanda y amorosa oscilación.

—Podía usted pintarla—insinuó miss Harvet quedamente desde su saloncito, donde como buena inglesa, enemiga de perder su tiempo, trabajaba en un bordado exquisito—. Usted siempre tuvo para la acuarela una gran facilidad, y este paisaje de tonos suaves se presta más a ella que a un lienzo al óleo...

—Es muy tarde ya, miss; dentro de nada no habrá luz. ¿No le parece a usted mejor mañana?

—Mañana ya no será pintar del natural; habrá usted de recurrir a su memoria para reproducir el cuadro. Debía usted, por lo menos, manchar el fondo; recoger esos caprichosos tonos de luz, ese colorido especial del cielo, entre azul y naranja, que son lo notable, lo impresionante del conjunto.

—Sí, verdaderamente son la única nota nueva; lo demás es uniforme y está ya visto. Voy por los colores y el papel.

Marisa acababa de tomarse la segunda taza de té, cuando Lemus y Agustín aparecieron por el

extremo de la terraza; la muchacha se suavizó un poco al ver al ingeniero, quien tenía el poder o la habilidad de saber llevarle la corriente, por lo cual la arisca muchacha le distinguía. Pepe Luis acudió al reclamo de la voz de Agustín, sentándose con su ayuda en un sillón cercano.

Ya, entre tanto Virginia había vuelto con sus pinceles, y a grandes trazos ibujaba con lápiz los rasgos generales del cuadrado.

—¿Estáis ya enteradas de la decisión de mamá sobre la venida a casa de nuestra prima?—dijo lenta y friamente Montellano, mientras con un gesto rechazaba la taza de té y las pastas que le ofrecía su hermana menor—. No gracias dá-elo a Lemus, he tomado café hace un momento...

—Sí, ya sabemos que va a venir con nosotras una temporada—dijo afablemente Virginia—. Es una prima hermana por parte de mamá...

—¿Una prima de ustedes?—preguntó Lemus con extrañeza—. No sabía que tuviesen ustedes primas hermanas...

—Es hija de tía Magdalena—explicó brevemente Virginia—; pero no la conocemos; ha nacido y se ha criado allá en un pueblo de la montaña...

—¡Vaya una adquisición!—estalló Marisa desahogando su malhumor—. Algu a aldeanita cursi, mal criada y rústica que, si hemos de creer lo que dice el notario, será mi agro que sepa hablar. Tal vez sea posible que tenga usted que enseñarla a escribir miss Harvet, y a leer, y a sumar, ¡Un encanto!

—Yo lo haría con mucho gusto si fuese menester—aseguró la excelente inglesa—, que siempre me pareció una buena acción el prestar mi modesta ayuda a cualquiera que la necesite. Pero no hay que exagerar las cosas, yo no creo que la señorita, suprima, esté en tan grande estado de incultura.

Agustín, muy contrariado, acentuó el matiz frío de su tono y de su actitud.

—Ni mucho menos miss Harvet. El notario no dice tal cosa,

Marisa; toda esa leyendade analfabetismo con que intentas rodear a nuestra prima, es inadmisibile. Su padre es un intelectual que no puede haberla tenido en tan increíble abandono.

—Claro que no—apoyó Virginia cáutamente; además que en su pueblo por chico que sea, habrá escuela nacional y una maestra, y supongo yo que alguna instrucción habrá recibido.

¿Cómo no?... Sabrá bordar malla y marcar en cañamazo, y hacer ganchi lo y media... Y dirá de memoria unas cuantas fabulitas de Iriarte como las niñas del conserje... ¡qué monal!... ¡Ah, y será coloradota y robusta, tendrá unos pies de a palmo, unas manos como pimientos, con los dedos como porritas y las uñas ralas...

—Con todo lo cual—saltó el ciego agresivo, sin poder contenerse pese a su amor a la paz,—es fácil que tenga un excelente carácter y sea cariñosa y humilde con lo cual se hará querer de todos...

—Que no es poca fortuna. De algunas se yo...—murmuró Virginia.—Yo por mi parte estoy decidida a portarme como los propios ángeles. Es mi prima; la pobrecita no tiene madre, se le acaba de morir la abuela, y su padre está bien lejos... ¡Va ve usted, Lemus, el pobre tío Gabriel ha ido a América en busca de una fortuna para su hija, como tantos otros!...

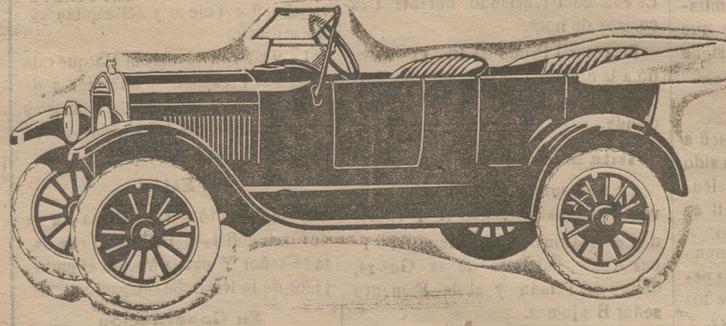
—Lo que es de desear es que la encuentre—concedió Lemus— por que esa expedición en persegimiento del vellocino, suele ser fecunda en fracasos. Y debe ser tan triste abandonar todo, irse a un desierto a luchar con la fatiga, con la falta de comodidades, con la inclemencia del tiempo, con los hombres, con el propio desaliento... para volver después con las manos vacías!...

—Por qué se fué. Ninguna necesidad tenía; con que no hubiese derrochado lo de su mujer...—terció agriamente Marisa. Aquí, Agustín, no pudo esconder su indignación.

(Continuará.)

Ford

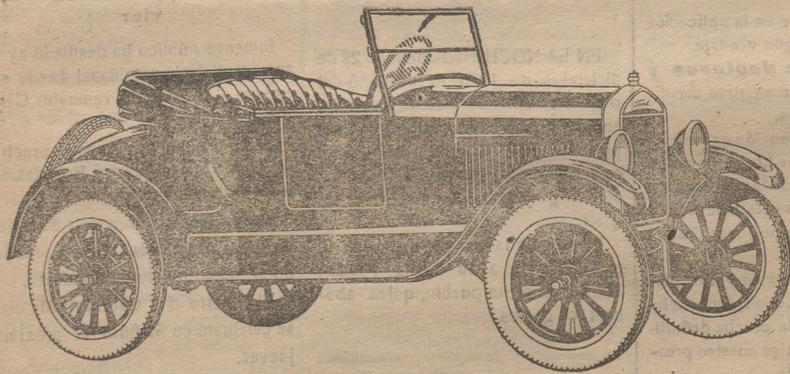
SEMANA



NACIONAL

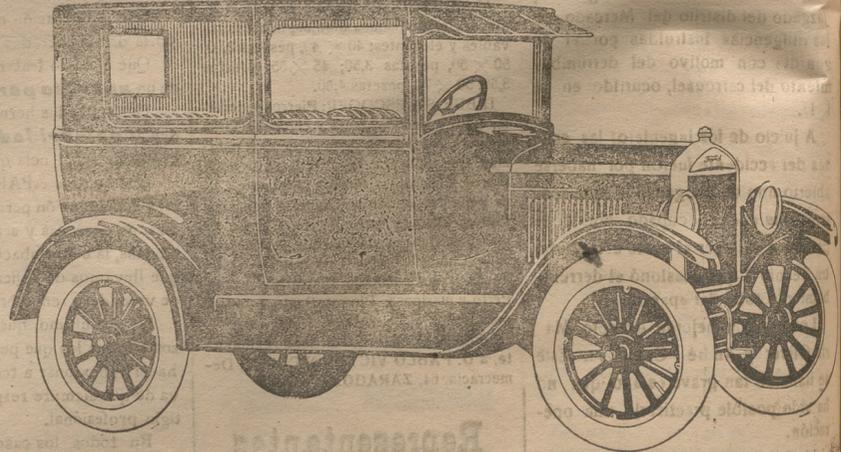
Ptas. 4.500
Con arranque eléctrico Ptas. 4.750

Exposición de productos FORD en todas sus Agencias de España Del 24 al 31 de enero



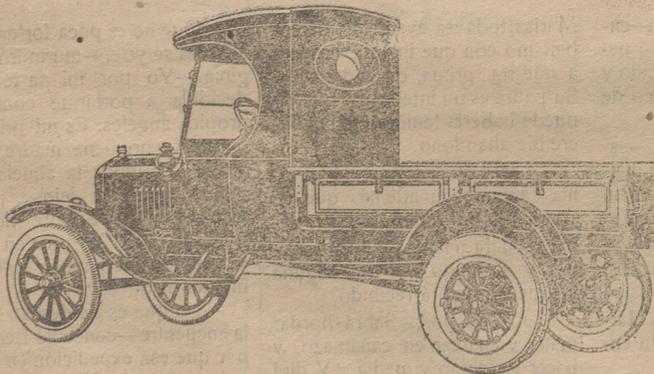
Ptas. 4.250
Con arranque eléctrico Ptas. 4.500

Visite esta Exposición en la Agencia de su localidad donde están expuestos coches de todos los tipos



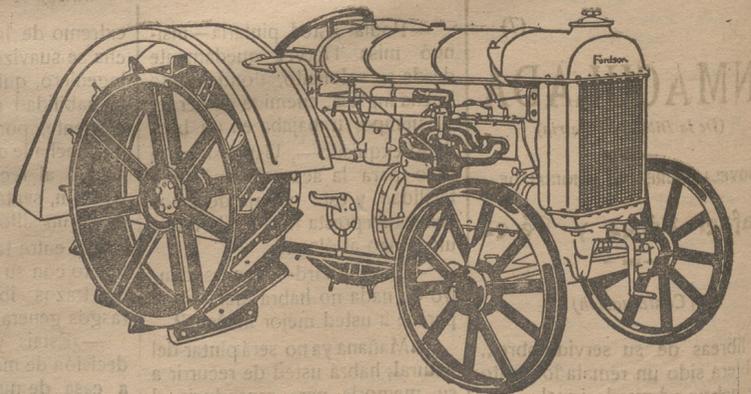
Ptas. 6.700

Camiones carrozados para toda clase de transportes, tanto de pasajeros como de carga



Ptas. 3.750
Con arranque eléctrico Ptas. 4.100

Tractores Fordson para todas las aplicaciones agrícolas e industriales



Ptas. 5.200

PEDIR INFORMES AL AGENTE FORD EN SU LOCALIDAD

Ford Motor Company

S.A.E.

BARCELONA